

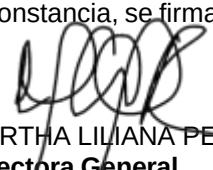
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO

En Bogotá a los 10 días de noviembre del 2023 los suscritos saber, por una parte **MARTHA LILIANA PERDOMO RAMIREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 65.734.883, Directora del Jardín Botánico José Celestino Mutis, facultada en materia de contratación y ordenación del gasto de conformidad con la Resolución N° 017 del 6 de enero del 16 de enero de 2020, facultada para la ordenación y contratación conforme al Decreto 040 de 1993 quien actúa para efectos de la liquidación en nombre y representación del **JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS**, quien para los efectos del presente documento se denominará el **JARDÍN**, y por la otra **AMBIENTE Y SOLUCIONES** identificado con 900.417.901-7 y matrícula: 02065113 del 11/02/2011, representada legalmente por **FREDY ANDRES BULLA ORJUELA**, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 79.747.625 se reunieron con el objeto de dar por terminado anticipadamente y de común acuerdo el **contrato No. JBB-1299-2022**, dejando constancia del estado de ejecución del contrato.

OBJETO	"8071-1-7683-PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS RESPEL GENERADOS EN EL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS."
CONTRATISTA	Ambiente y Soluciones S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7.000.000
VALOR ADICION 1	No Aplica
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 1.970.808
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA*	-
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL JBB	\$ 477.334
PLAZO INICIAL	\$ 5.029.192
PRÓRROGA 1	-
FECHA DE INICIACIÓN	25/04/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	26/04/2023
TIEMPO DE LA SUSPENSIÓN	26-12-2022
FECHA DE REANUDACIÓN	No Aplica
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	No Aplica
ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	No Aplica
	10-11-2023
	A la fecha de terminación anticipada del contrato el mismo se encuentra cumplido y ejecutado por el contratista.

Nota: El valor pendiente de pago al contratista corresponde a los servicios prestados en los meses de agosto y septiembre de 2023.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:



MARTHA LILIANA PERDOMO
Directora General
Ordenadora del Gasto



FREDY ANDRÉS BULLA ORJUELA
Representante Legal
Ambiente y Soluciones S.A.S.

Vo.Bo. José Alberto Amaya González, Supervisor 
Elaboró: Germán Pachón, Contratista profesional de apoyo PIGA 

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO

Revisó: Zelenia Herrera Rodríguez- Oficina Asesora Jurídica 

Aprobó: Darwin Aguirre Hernández -abogado coordinador OJ. 

Revisó y aprobó: Camilo Andrés Ortiz Motta -Jefe Oficina Jurídica 